

Estimado cliente:

Se les informa sobre las más recientes Resoluciones y Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Miércoles 19 de junio de 2024

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCIÓN Final del procedimiento administrativo de examen de vigencia y de la revisión de oficio de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de **papel bond cortado originarias de la República Federativa de Brasil**, independientemente del país de procedencia.

RESOLUCIÓN por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio del procedimiento administrativo de revisión de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de **vigas de acero tipo I y tipo H originarias del Reino de España**, independientemente del país de procedencia.

Producto – papel bond cortado

Origen – República Federativa de Brasil

Fracciones arancelarias - 4802.56.99 y 4823.90.99

Resolución:

Se declara concluido el procedimiento administrativo de examen de vigencia y de la revisión de oficio de la cuota compensatoria definitiva y se impone una cuota compensatoria definitiva de 31.58% a las importaciones de papel bond cortado originarias de Brasil, independientemente del país de procedencia, que ingresan a través de las fracciones arancelarias 4802.56.99 y 4823.90.99 de la TIGIE, o por cualquier otra.

La presente Resolución entra en vigor al día siguiente de su publicación en el DOF.

Producto – Vigas de acero tipo I y tipo H

Origen – Reino de España

Fracciones arancelarias - 7216.32.99 y 7216.33.01

Resolución:

	Cuota compensatoria	Unidad de medida	País de origen	Empresa
a.	0.0613 dólares	kilogramo	España	ArcelorMittal Olaberría-Bergara, S.L., en adelante AMOB;
b.	0.0666 dólares	kilogramo	España	Las demás empresas exportadoras
c.	0.1095 dólares	kilogramo	Alemania	
d.	0.1270 dólares	kilogramo	Reino Unido.	

La presente Resolución entra en vigor al día siguiente de su publicación en el DOF.

La Información del presente Decreto está disponible en la página www.aa-obregon.com

Agencia Aduanal Obregon, S.C

Portal Operativo Aduanero

www.aa-obregon.com